ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FALONTI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes 16 de julio del 2018, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle General Cordova 810 y Victor Manuel Rendon Edificio Torres de la Merced Piso 8 los señores: Cabrera Rennela Alejandro Nathan, Robles Reyes Kenny Ricardo, Torres Franco Leonardo Omar, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Falonti S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía Sr. Kenny Ricardo Robles Reyes, y actúa como secretario el Accionista Torres Franco Leonardo Omar.
Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:
1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015
4. Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.
Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. **INFORME BEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO 2015.**
   Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.
2. **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
   Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.
3. **ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**
   Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.
4. **RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 2015.**
   Se procede a dar conocimiento a la junta que no hubo movimiento económico en el ejercicio fiscal económico del año 2015.

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad. Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen. Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión alas 12:18. Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas diez y ocho minutos.

Kenny Ricardo Robles Reyes
Gerente General